

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 24 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON e IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 42 ms. y se pone á 7 h. 18 ms.
 Sale la luna á 12 h. 2 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 15 ms. de la madr.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 56 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

El Diario.

PRINCIPIOS Y CONSECUENCIAS.

III.

Puestos en este conflicto los que no estaban bien hallados con una obediencia necesaria, inventaron como hemos dicho el gran principio de que alguna vez, al comenzar, los hombres se reunieron en sociedad cediendo para lograr su objeto recíprocamente una parte de su omnimoda libertad particular en provecho del bien comun. En este supuesto se vé claramente el *derecho* ántes que el *deber* y por consiguiente inver- sas las consecuencias que deducimos en nuestro artículo anterior. Si los hombres cedieron algo, con algo se quedaron. Pero es el caso que la sociedad y el hombre, el hombre y la sociedad son dos cosas tan unidas entre sí que cuasi (ó sin cuasi) no se concibe la una sin la otra. Para suponer la existencia del hombre sin sociedad es preciso suponer que los hombres nacian como nacen los hongos, enteramente formados, suponer que las mugeres eran enteramente inútiles y por consiguiente perjudiciales: suponer en fin tantos absurdos que hacen desternillar de risa al ménos ducho, si reflexiona un poco, por poco que sea, cuando oye en las cátedras (porque há de saber el pio lector que hay cátedras y no pocas donde se sueltan semejantes bolas) decir con tono magistral: *cuando los hombres se juntaron en sociedad*; y sin embargo el catedrático sigue tan sério... es cosa rara si usted quiere, pero es la verdad. Porque vamos á cuentas: ó los hombres siempre han nacido de mugeres ó todos los progresos posibles no equivalen á la plepa que nos legaron los que nos han obligado á nacer de ellas. Esta es mi opinion. Porque plepa y muy grande, grandísima, es tener que nacer chiquillos, mamar, llorar, patear y vegetar durante unos no pocos años de nuestra vida, aprender á hablar, á comer, vestir, peinar etc. etc., pudiéndose evitar como se evitaria si ya naciósemos como es necesario suponer que nacieron los bienaventurados que se *juntaron en sociedad*. Queremos ser complacientes y conceder por un momento que por una causa, ú otra hubo un instante en que se hallaron una porcion de hombres de la misma fuerza, de los mismos años, del mismo poder, de la misma instruccion y del mismo talento; en estado de *juntarse en sociedad*. Concedamos tambien que á todos les da la misma idea, y que con la mejor buena fe del mundo se reunen sin haberse visto nunca para tratar del

negocio magno; ya los tenemos frente á frente guardando un profundo silencio. Habla el primero.... pero en qué idioma? si nunca se han visto, si nunca se han hablado, cómo diablo se entenderán unos á otros? Nosotros que cada día nos hablamos, tratamos y conocemos la mayor parte de las veces no nos entendemos y cada quinquenio, vamos al decir, apelamos á un pronunciamiento y nos apaleamos de lo lindo para entendernos mejor, podemos dar un ejemplo de lo que seria la reunion que tendrian aquellos señores gozando aun cada uno de ellos en toda su plenitud de los mas libérrimos é imprescriptibles derechos. No nos paremos sin embargo en pelillos para que no nos llamen quisquillosos y demos de barato que todos hablen, gallego por ejemplo ó griego si se quiere, pues para el caso tanto monta una cosa como la otra. Habla el primero y dice.... pero ántes de saber lo que dice es indispensable que le concedamos nociones de justicia, de administracion, de rectitud, de gobierno, en fin, el que va á hablar es instruido ó es un bárbaro? Si es instruido quién le enseñó? si es un bárbaro que dirá, mas que barbaridades? Muchos ejemplos hay en la historia desde el primer viage de Colon, para no ir mas lejos, hasta nuestros días de sociedades descubiertas en todos los ámbitos del globo. Ninguno de hallarse al hombre solitario en los bosques ó tierras que se han descubierto. Algo querrá decir la constancia de esta ley en toda la naturaleza humana.

Luego si el hombre siempre ha vivido en sociedad; si de ella necesita para vivir, para medrar, para ser hombre en fin, no es fuera de ella que se han de buscar las condiciones de su existencia, sino dentro. De otro modo seria tomar el efecto por causa, la consecuencia por premisa, y en fin el rábano por las hojas.

Pero demos por supuesto que tuvo lugar la reunion de los *libres*, concedamos que tuvieron *ciencia infusa*, allanémonos á creer que cuando se descubrieron el continente Americano y las islas de la Oceania, tuvieron los descubridores la desgracia de llegar demasiado pronto á lo que hallaron despoblado, demasiado tarde á lo que habitaban ya los hombres. Concedamos mas aun y digamos que los hombres allí reunidos eran los legítimos apoderados y verdaderos representantes de la humanidad entera. Hay más que conceder? Pues aun así nada han adelantado los partidarios de los *derechos imprescriptibles*. Por donde saben ellos que la junta magna aquella declaró tales derechos? Qué au-

toridad abona sus asertos? Tendrémos obligacion de creerles bajo su palabra? Díez y ocho siglos de la mas universal tradicion, la autoridad de todos los sábios del mundo, las reuniones mas respetables que jamas se vieron, no son bastantes para que crean muchos las verdades mas consoladoras, mas vivificantes para la especie humana; y quieren los defensores de la sociedad fundada por el beneplácito de los hombres que nosotros les creamos bajo su palabra! Esto á la verdad es tener un poco mas de vanidad de lo que puede permitirse á un hombre honrado por muy sabido que sea. Y si observamos que muchas veces (no decimos siempre por no herir susceptibilidades) son los mismos que no creen esto, los que nos quieren hacer creer aquello, deberémos calificar mas severamente la conducta de quien es por una parte tan incrédulo y tan cándido por otra.—R.

MEDITACIONES DE PASCUAL.

Vuela pensamiento y diles.
 A Claudio y á Baldomero
 Que no hay dinero.

Pensamiento que te alegras
 De tus intenciones francas:
 Bien sabes que estas son *negras*
 Porque me encuentro sin *blancas*.
 Y ántes que horribles las *blancas*
 Lleguen *rotas* hasta nos,
 De nuestra caída en *pos*,
 Y salgan echando *tacos*
 Los carlistas y *polacos*
 Con algaradas *serviles*.
 Vuela &c.

Si encuentran de *pie de banco*
 Esta razon, ó *indiscreta*,
 Di... que me antojó ser *franco*
 Ya que no alcanzo á *peseta*.
 Y si aún se te *sujeta*
 A otras mil *impertinencias*,
 Y hallas en sus *escelencias*
 Oposiciones *fatales*,
 Dí que nos sobran los *males*
 Porque nos faltan los *miles*.
 Vuela &c.

Recursos busqué bastantes
 Y no en vano los busqué
 Que al fin los tengo abundantes...
 Mas ay, que son sin el *re!*
 El otro perdió su *fe*
 Y su esperanza el *Tesoro*,
 Yo me estoy sin *fe* y sin *oro*
 Y buscarlo es *menester*,
 Que el *ahorrar* y el *tener*
 Han mudado los *carriles*.
 Vuela &c.

En curarnos nuestros *males*
 Son las *estrellas* muy *parcas*,
 Pues tenemos *arcas reales*
 Y no *reales* en las *arcas*.
 De la *ciencia* los *Patriarcas*
 Debieron ser muy *pedantes*;
 Hoy sin *bombas aspirantes*
 Ya obtenemos el *vacío*:

Y pues de ellos no confío
 Me den *excusas pueriles*.
 Vuela &c.

Los hospitales *pamplinas*
 Tengan *papel*, no *pesetas*:
 Si no hay para *medicinas*
 Bien hará para *recetas!*

Propios? nos dirán *veletas*:
 No tener *propios* debemos,
 Que sino nos *esponemos*

A que nos repita un *hobo*
 «La propiedad es un *robo*»
 Y nos quedamos *gentiles!*

Vuela &c.
 De qué sirve tanto *censo*:
 A ese clero *plañidor?*

Para *luz* y para *incienso*:
 No tenemos á *El Clamor?*
 No mas *lucres*, no *señor*:
 Que callen *frailes* y *curas*

O que se arreglen á *oscuras*:
 Con sus *santos* y sus *cruces*:
 Si ellos necesitan *lucres*
 Yo necesito... *fusiles*.

Vuela &c.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 16 DE MAYO.

Por fin, parece que el consejo de ministros, aunque muy tarde y solo en fuerza de los graves apuros de la situacion, se ha convencido de que el señor Madoz no puede seguir mas tiempo al frente de su departamento. Sin duda para decidir definitivamente al ministro de Hacienda á salir del gabinete, sus compañeros desaprueban el pensamiento rentístico que ha presentado, y que se halla en contradiccion con todos sus empeños contraídos en el cuerpo legislativo.

— Hé aquí como el *Morning-Post*, órgano en la imprenta inglesa de lord Palmerston, juzga los actos financieros del señor Madoz. Dice así el diario ingles: «Las noticias financieras de España son hoy verdaderamente alarmantes, á consecuencia de la gran falta de inteligencia y de la total ignorancia del señor Madoz en el manejo de los negocios de la Hacienda. El déficit será este año de 300 millones de reales, ó tres millones de libras esterlinas. El señor Madoz ha procurado realizar el empréstito de cinco millones de libras que le han concedido las cortes constituyentes; pero en vista del descrédito en que ha caído el tesoro desde que él dirige la hacienda, ningun banquero estrangero ni del pais se ha presentado para auxiliarle; únicamente ha podido negociar una parte de la nueva gran emision de títulos del 3 por 100, al 25 por 100 próximamente, y esto lo ha recibido una pequeña parte en dinero y el resto en cupones vencidos de la deuda exterior.

Viendo que no podia contratar un empréstito, y que los protestos aumentaban cada día en el tesoro, y con ellos sus dificultades, y que si no pagaba los dividendos vencidos de la deuda interior tendria que dejar de pagar los dividendos que van á vencer de la deuda exterior, se asegura que ha resuelto imponer un empréstito forzoso: en ese caso atraerá sobre su pais la revolucion y la bancarrota.»
 — Las Cortes cuenta cómo la bancarrota

ta se va á declarar en debida forma por ante escribano, etc., etc., pues el 9 se habia entablado la competente accion judicial por uno de los poseedores de billetes premiados y no pagados en la *ante-ultima* extraccion de la loteria moderna. En cuanto á la *ultima* dice lo siguiente:

En la última extraccion escede, si no estamos equivocados, de cien mil duros el importe de los premios que han tocado en la coronada villa. A vista de semejante tenacidad, murmurábase entre los jugadores que ha nombrado D. Pascual una comision de personas ilustradas para que redacte un proyecto de ley que tenga por objeto suprimir en la corte las ganancias á ambas loterías, antigua y moderna, cuyo proyecto habrá de discutirse ántes que nuestros legisladores suspendan sus importantes tareas. Para cuando de nuevo se reunan, estará ya concluido otro proyecto que exclusivamente trabaja el ministro de Hacienda, y que es uno de los puntos cardinales de su *sistema económico*, redactado bajo las dos únicas y sencillas bases siguientes:

1ª Enajenacion forzosa de todos los billetes y pagarés de lotería que se pongan á la venta en las administraciones.

2ª Prohibicion absoluta de premios. Los beneficios de una combinacion tan sencilla son incalculables.

Desde Aranjuez nos dan cuenta de un acto de beneficencia de los infinitos que nuestra generosa y caritativa reina practica cada dia. El regimiento de Gerona adoptó dos criaturas hijos de una pobre viuda: al menor, de edad de tres ó cuatro años, lo vistieron con un traje completo de cazador; esta infeliz criatura tuvo la suerte de llamar la atencion de la princesa, por su reluciente chacó y acérrima bayoneta, y fué presentado en las régias habitaciones. S. M. la reina se enterneció al verle, y dijo que queria le educaran por su cuenta en un colegio militar, y le dió un billete por valor de algunos miles de reales.

Todavía hay en Madrid muchos facultativos que disputan la legitimidad de la dolencia á que sus compañeros llaman cólera morbo; y otros sin negar que presenta los síntomas todos de la epidemia asiática, atribuyen su desarrollo á que el alto precio de las carnes hace mayor hoy el consumo de las verduras, siempre dañosas en la estacion presente.

Una carta de Paris que hemos recibido, nos dice que siendo probable que Mr. Turgot deje en este verano la España para ir á tomar los baños que reclama su mal carada herida en la pierna, será nombrado embajador de Francia en Madrid Mr. Drouyn de Lhuys, ministro que acaba de ser de negocios estrangeros. La misma carta nos da por seguro que la emperatriz Eugenia vendrá este año á Biarritz á donde la seguirán el emperador y los principales personajes que deben reunirse en Paris con motivo de la esposicion.

El 14 se embarcaron en algunos puntos de Galicia 600 hombres de los que se han presentado voluntariamente para servir en Ultramar. En todo el presente mes estarán marchando para Cuba hasta dos mil hombres de refuerzo; y á principios, ó cuando mas á mediados de junio, se completará el número de los 7000 soldados destinados á este servicio.

El cólera va disminuyendo en Jaen, segun las noticias que de allí recibimos. Las autoridades han cumplido con su deber y han manifestado un celo laudable. El gobernador civil señor Monedero, el secretario D. Mariano Pina, y el juez de primera instancia merecen honrosa mencion. El clero se ha mostrado digno de su elevada mision, desplegando una caridad evangélica nunca bien recompensada. Las monjas preparan las medicinas, acudiendo al socorro de los enfermos hasta con su pobre alimento. Los médicos de beneficencia, los de la ciudad y los particulares, con un desprendimiento y una abnegacion sin igual, han llevado á todas partes, sin exigir honorarios, el auxilio de la ciencia. Algunos, y entre ellos el de la casa de maternidad, han visitado, aunque se sentian enfermos de gravedad.

De la *Crónica de Nueva-York* del 2 de mayo copiamos lo siguiente:

Nuestra correspondencia de Cuba, recibida ayer por el vapor *Philadelphia*, alcanza hasta el 23 de abril. De la Habana nos dicen todos nuestros amigos que el movimiento comercial recobraba á largos pasos su ordinaria actividad.

Una indisposicion del señor gobernador general habia impedido que se efectuase el 18 en la Habana una gran parada de tropas, que se realizó en la tarde del 22, habiéndose restablecido ya de su dolencia el capitán general. Formaron siete batallones del ejército, los cuatro hermosos batallones de la milicia de la Habana, las brillantes brigadas de artillería, guardia civil, algunas milicias de los pueblos inmediatos, unos mil caballos, etc., componiendo una fuerza total de 14,000 hombres. El comodoro americano McCauley, que habia llegado pocos dias ántes presenciando la gran parada, recorrió las filas en uno de los coches del general, y estubo al lado de S. E. junto al teatro de Tacon durante el desfile.

Se habian hecho varias conjeturas al llegar el comodoro McCauley. Habia quien pensase que llevaba el ultimatum y que pendia de sus labios la paz ó la guerra. El objeto de la mision de aquel marino creemos habrá sido persuadir al capitán general de Cuba de que el gobierno de los Estados Unidos respondia de que no saldria de estos puertos ninguna expedicion, y que por tanto seria ya inútil incurrir en la molestia de reconocer los barcos que pasasen por las aguas adyacentes á Cuba. Opinamos que está debiendo ser la explicacion mas racional, aunque absolutamente carecemos de todo dato positivo.

El aspecto general de los negocios en el mercado de la Habana durante la semana que espiró el 21, ha sido bastante bueno.

Los azúcares han continuado con bastante animacion, obteniendo buenos pedidos todas las clases, especialmente les de blanco que han estado muy solicitadas y escaseaban bastante, y los precios de nuestra anterior revista, han sido los corrientes sin mucho esfuerzo hasta dicha fecha.

Lo mismo ha sucedido con los demas artículos en general.

Correspondencia de la Crónica.

Habana, 23 de abril, de 1855. No puedo dar á Vd. mejor noticia que la de que todo este país se halla perfectamente tranquilo.

Las causas de los que aun hay presos siguen sus trámites ordinarios, y se espera que pronto llegarán á su final desenlace. Se dice que Trujillo, Guirald y Gerner son los mas comprometidos.

Nos han visitado estos dias dos barcos de guerra americanos. El primero que llegó fué la goleta *Jamestown*, que, segun los noticieros, traia á su bordo la paz ó la guerra. Poco despues la *Jamestown* atronó la bahía con saludos á la plaza y á los barcos de guerra estrangeros surtos en el puerto. El comodoro Crabble, que venia á bordo, hizo varias visitas, que le fueron correspondidas, y nuestro comandante general del apostadero fué á bordo de toda etiqueta. Al dia siguiente se hizo de nuevo á la vela la *Jamestown* con rumbo á Cayo Hueso en demanda el vapor *San Jacinto*, al cual creia encontrar allí. Este vapor entró anteayer en puerto conduciendo al comodoro McCauley. Atribúyesele ahora por algunos la mision que ántes se atribuia á la *Jamestown*, pero no se hace mucho caso del asunto.

Palma

24 DE MAYO.

De Sóller nos escribe nuestro corresponsal:

Sóller 23 de mayo.

Como dije en una de mis últimas correspondencias, las fiestas en obsequio del misterio de la Pureza de María, recientemente declarado de

fe, se inaugurarán el sábado próximo por la tarde, continuando los dias 27, 28 y 29. A juzgar por los grandes preparativos que se están haciendo y por la devocion que á tan consolante misterio profesa este pueblo, igualmente que por la buena armonía que reina entre este clero y municipalidad, no vacilamos en asegurar que merecerán un lugar distinguido entre las que se han celebrado y se celebren en la isla.

Segun tenemos entendido varias jóvenes se han unido para costear los gastos de uno de estos dias. Alabamos tan noble pensamiento que revela cuán arraigado se halla en el corazon del bello sexo mallorquin el amor á la que es su especial protectora.

En Fornalutx el domingo último se celebró con no escasa suntuosidad la fiesta en honor del referido misterio, á cuyo fin algunos eclesiásticos con la música de este pueblo y un numeroso concurso se trasladaron á dicho punto para dar mas realce á la funcion, que nada dejó que desear á cuantos tuvieron el gusto de presenciaria.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA MARÍA MAGDALENA DE PAZZIS VIRGEN.

Fuó religiosa carmelita calzada, de la ilustre casa de Pazzis en Florencia, enlazada con la de Boundelmonti. Nació en 2 de abril de 1566, y murió en 25 de mayo de 1607. El papa Urbano VIII la beatificó en 1626, y Alejandro VII la puso solemnemente en el catálogo de los santos en 1669. Se puede ganar indulgencia plenaria visitando las iglesias de su orden concedida por Clemente X.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado 26 del corriente á las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa Consistorial la limpia del trozo de la antigua acequia que media desde el manantial de la fuente de la villa hasta el punto en que termina la nueva acequia, debiendo extraer los trozos de ladera que existen en ella y arrancar las malezas, yerbas y demas de sus costados dejándola en estado que permita emprender en su caso las obras de reparacion que se crean necesarias; y siendo ventajosa la postura se adjudicará al mas beneficioso postor. Palma 25 de mayo de 1855.—El condé de San Simon.—Miguel Ignacio Manera Srio.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente. Palma 24 de mayo de 1855.—Jaime Muntaner.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 3495 se publica:

Una declaracion de que las acciones de carreteras son admisibles en garantía de los recaudadores de las contribuciones territorial é industrial.

Otra de las Cortes, espresando que se hallan altamente satisfechas del patriotismo de la milicia nacional.

Las vacantes de escuelas de niñas de Alayor y Esporlas, y de niños de Fornalutx.

Un recuerdo á los terratenientes de Llúbi, para que presenten las relaciones de estadística.

La lista de los electores de Sineu y de Binisalem, que votaron para diputados á Cortes.

Las notas de precios de los mercados de este partido, de Mahon y de Luca, del mes próximo pasado.

En el núm. 3494 se inserta:

El anuncio para la subasta de la limpia del puerto de Santander.

Un recuerdo á los propietarios de Porreras para que presenten las relaciones de estadística.

En el núm. 3495 se publica:

El encargo de vigilancia en la renovacion de las licencias de uso de armas.

Tambien en que se evite el contrabando, y en la remision de partes de sanidad.

Un recuerdo para el pronto envio de la relacion de carruajes y caballerías de este año.

La derogacion del real decreto en que se hacia intervenir el ministerio fiscal en algunas juntas de los colegios de abogados.

La lista de los electores de Campos y de Santa María que votaron para diputados á Cortes.

La nota de precios del mercado de Ciudadela de 31 de marzo próximo pasado.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Sthora en 5 dias laud Belisario, de 40 ton., pat. Bernardo Palmer, con pipas vacías. De id. en id. laud San José, de 57 ton., pat. Pedro Bosch, en lastre.

De id. en id. laud Victoria, de 21 ton., pat. Juan Valent, con pipas vacías.

De id. en 2 dias laud San Jaime, de 28 ton., pat. Juan Moll, con carneros.

De Arenis en 3 dias laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Salvador Canclé, con 1 pas. y obra de barro.

De Argel en 5 dias laud San Antonio, de 25 ton., pat. Carlos de la Iglesia, con 1 pasag. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Barcelona vapor Mallorquin, capitán Medinas, con 30 pasag., géneros y balija.

Para id. javeque Dolores, de 46 ton., pat., Mateo Pujol, con 2 pasag., leña y efectos.

Para la Habana polacra goleta Triunidad, de 137 ton., cap. D. Miguel Bauló, con frutos y efectos del país.

Para id. bergantín Lealtad, de 298 ton., cap. D. José Casas, con 33 pasag., frutos y efectos del país.

Para Alicante laud Diligente, de 42 ton., pat. Antonio Dols, con 3 pasag., leña y efectos.

El laud Juanito,

Su patron Gerónimo Petro, saldrá para Valencia el sábado 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros: darán razon en el Mercado, manzana 176, núm. 4, tienda de Valleriola.

La Tutelar.

Muchos suscritores han comprendido mal la advertencia puesta al respaldo de los recibos de anualidad de suscripciones pertenecientes á la liquidacion de 1857. Esta advertencia se ha puesto como medida de buena administracion y solo hace referencia á los socios que tienen mas de una liquidacion. Los que tienen una sola ya se sabe que en ella se les liquida precisamente y no tienen necesidad de pasar aviso ninguno á la Direccion, y haberles puesto á ellos la advertencia ó aviso al respaldo de los recibos consiste en que ha sido una medida general para la liquidacion de 1857 y no se ha mirado quienes tienen una sola liquidacion y quienes mas, pues esto no afecta en lo mas mínimo á las suscripciones.

Respecto á los que tienen mas de una liquidacion ó sea que estén suscritos por diez ó mas años, deben dar por precision el aviso que se pide, pues teniendo la facultad de recoger el capital é intereses en la liquidacion que quieran de las señaladas en la póliza de inscripcion, es necesario que la Direccion lo sepa con anticipacion para practicar las operaciones convenientes.

Para evitar molestias á los suscritores por diez ó mas años que como vá dicho, son los que deben dar por precision el aviso caso de querer liquidar y retirar su capital é intereses en la liquidacion de 1857, podrán pasar su aviso á esta Subdireccion sita en Palma, calle de *can ne Savella*, número 45, la que se cuidará de ponerlo en conocimiento de la Direccion ó de dar cuantas explicaciones deseen sobre este particular.

Al dirigirse esta Subdireccion á los suscritores de la provincia para el objeto espresado tiene la satisfaccion de manifestar lo mucho que cada dia prospera nuestra Compañía, siendo el capital suscrito en primero del corriente mes de ciento treinta y tres millones, representado por veinte mil ochocientas suscripciones, lo que demuestra la gran confianza que se tiene en ella por ser en alto grado benéfica y moral, complemento de las cajas de ahorro y de las asociaciones de socorros mútuos, ha alcanzado el éxito mas completo en la península y en nuestras colonias en Ultramar y esta Compañía española de su clase que cuenta con muy considerable deferencia con mayor número de asociados y mayor capital suscrito. Es tambien la única cuya administracion está garantida con una fianza en efectivo metálico.

Los que deseen suscribirse y quieran ántes enterarse de los estatutos y demas acudan á esta Subdireccion donde se les facilitarán gratis prospectos y se les darán cuantas explicaciones deseen.